



Revista de Estudios Histórico-Jurídicos

ISSN: 0716-5455

dirder@ucv.cl

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Chile

Carvajal, Patricio-Ignacio

III Curso Internacional de Derecho Romano: "Contratación y Circulación de Bienes: desde Roma hasta
los nuevos instrumentos europeos"

Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, núm. XXXV, noviembre, 2013, pp. 888-889
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Valparaíso, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173829696058>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

abad con Maritain y su diálogo sobre el tomismo. El profesor Clément hizo una exposición sobre “La libertad de Georges Bernanos (1936-1938)”, retrotrayéndose a sus años de afinidad con el maurrasismo e incluso con las tesis de Valois y Sorel sobre el “mito”. En esa etapa, clausurada abruptamente en 1932, cultivó el sentido aristocrático del yo. Desde entonces su opinión sobre la monarquía administrativa de Maurras se transforma: todo eso le parecerá la expresión de un totalitarismo pagano. Sin embargo, Bernanos será partidario inicialmente de la causa de los nacionales en la Guerra de España, aceptando la represión de los rojos en el verano balear de 1936. Algún tiempo después romperá sus lazos con el bando nacional, irreversible a partir de su conocida obra *Los grandes cementerios bajo la luna*. Ahí la libertad aparece como un regreso al espíritu de la infancia y la libertad de conciencia como un mito nórdico. Guillaume Payen, de la Fundación para la Memoria de la Shoá, trató de “La liberté selon Martin Heidegger 1931-1939”, última comunicación del coloquio. Con gran ecuanimidad, Payen se refirió a un Heidegger que siempre habitó en los márgenes del régimen: no sólo por su rectorado de Friburgo, una ciudad periférica, sino porque las élites nazis no eran universitarias.

JERÓNIMO MOLINA CANO

Universidad de Murcia, España

III CURSO INTERNACIONAL DE DERECHO ROMANO: “CONTRATACIÓN Y CIRCULACIÓN DE BIENES: DESDE ROMA HASTA LOS NUEVOS INSTRUMENTOS EUROPEOS”, SALAMANCA, ESPAÑA, 4-8 FEBRERO 2013

El Curso Internacional de Derecho Romano organizado por la Schola Serviana Iuris Romani (Academia de Derecho Romano de Chile), es un evento académico consolidado y en expansión. Si bien la iniciativa está orientada a estudiantes chilenos de la licenciatura en Derecho, lo cierto es que, por su alta calidad, ha concitado el interés creciente licenciandos y doctorandos de toda América y Europa. Sólo los alumnos chilenos asistentes sumaron la notable cifra de 116, procedentes de siete diversas Casas de Estudios; de los cuales 13 contaron con becas completas proporcionadas por la Schola Serviana Iuris Romani y dos por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Esta tercera versión contó, una vez más, con la codirección de los profesores Dr^a. D^a. Amelia Castresana y Dr. D. Patricio-Ignacio Carvajal. Su inauguración se realizó en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca, a cargo de las autoridades de mayor jerarquía, y contó con la clase magistral del Prof. Jorge Rodríguez Zapata, Presidente de la Sección 7^a de la Sala Tercera del Tribunal Supremo Español, Magistrado emérito del Tribunal Constitucional: “Un nuevo ‘ius commune’: la jurisprudencia constitucional sin fronteras”.

El equipo docente y sus tópicos fueron los siguientes. Prof^a. Dra. D^a. Amelia Castresana, Catedrática U. de Salamanca: “Deber de corrección, información y bona fides en la negocialidad”; Prof^a. Dra. D^a. Carla Masi Doria, Directora del Departamento Derecho Romano U. Federico II de Nápoles: “Apuntes sobre la relación entre economía, sociedad y derecho privado en la experiencia romana”; Prof. Dr. D. Gianni Santucci, Ordinario U. de Trento: “La ‘utilitas contrahentium’ en Roma y hoy”; Prof. Dr. Dr. h. c. (mult.) D. Michael Rainer, ordinario U. de Salzburgo: “Las funciones de la ‘lex commissoria’ y la reserva de dominio en la compraventa”; Prof^a. Dra. D^a. Letizia Vacca, ordinaria U. de Roma III: “Garantía y responsabilidad en la compraventa. Tradición romanista y problemas dogmáticos actuales”; Prof. Dr. D. Luigi Garofalo, ordinario U. de Padova: “La posesión derivada de la actividad negocial. Perfiles romanistas y problemas actuales”; Prof. Dr. D. Boudewijn Sirks, Regius Professor U. de Oxford: “La ‘laesio enormis’ en la compraventa”; Prof. Dr. Dr. h. c. (mult.) D. Andreas Wacke, ordinario emérito U. de Colonia: “La evolución de las reformas al BGB” y “La imagen del hombre a través del derecho privado”.

Para la presente edición, contamos con el respaldo de nuestro Proyecto Anillo-CONICYT, SOC 1111, y el patrocinio de la Excelentísima Corte Suprema de Chile, la Honorable Cámara de Diputados de Chile, la Embajada de Chile en España y su embajador, Señor D. Sergio Romero, la Fundación Chile-España y las Facultades chilenas de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de los Andes y de la Universidad Gabriela Mistral. Por supuesto, debe reconocerse especialmente la amabilidad y colaboración invariables de la Universidad de Salamanca.

PATRICIO-IGNACIO CARVAJAL
Pontificia Universidad Católica de Chile

VIII CURSO INTERUNIVERSITARIO DE PROFUNDIZACIÓN EN DERECHO PRIVADO ROMANO, “CÓMO PROFUNDIZAR EN EL LIBRO II DEL CÓDIGO CIVIL”, SANTIAGO Y VALPARAÍSO, 6 DE AGOSTO A 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Desde el año 2006, los estudiantes de Derecho de todas las Facultades de Derecho chilenas tienen la oportunidad de asistir a los cursos que imparten los profesores de derecho romano en distintas sedes. Esto permite que los alumnos conozcan compañeros, profesores y dependencias de otras universidades, lo cual constituye una experiencia de suyo interesante. Pero, por sobre todo, permite a los estudiantes desarrollar aún más sus conocimientos con una o dos sesiones semanales que despiertan vivo interés. De hecho, este año se matricularon 245 alumnos, con lo cual este curso sigue siendo la actividad jurídica extraprogramática con mayor poder de convocatoria entre los estudiantes.

La opción metodológica en estos cursos orientados a los jóvenes, consiste en